

La Dirección de **Soluciones Civiles y Técnicas, SLL**, empresa cuya actividad principal es la **realización de proyectos de ingeniería y cualquier actividad relacionada con ellos**, es consciente de la importancia de la gestión de la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en las empresas, por lo que la considera como un factor estratégico que permita aumentar su prestigio.

En su afán por lograr una mayor calidad de sus servicios, así como un mayor cuidado del medio ambiente, y teniendo en cuenta igualmente que la protección de la seguridad y salud de sus trabajadores y la mejora continua de su sistema de gestión forma parte prioritaria de su estrategia corporativa, ha decidido comprometerse al cumplimiento de los siguientes puntos:

1. Desarrollar, mantener y evaluar un **Sistema de Gestión** de la Calidad, Medio ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo para todas las actividades de la organización, orientado a la mejora continua de la eficacia de este y a la satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos.
2. Asumir el compromiso de cumplimiento con la **legislación y reglamentación** de calidad, medio ambiente, seguridad y salud aplicable, llevando a cabo además acciones que aumenten la seguridad y protección del medio ambiente, y de todos los trabajadores, basándose en la premisa de que todos los incidentes, accidentes y enfermedades profesionales pueden evitarse.
3. Establecer los canales de **comunicación** necesarios para que esta Política sea conocida y entendida y esté disponible en todos los niveles de la organización y para todas las partes interesadas.
4. Proporcionar la **formación** necesaria a nuestros empleados con la finalidad de asegurar la capacitación de todo el personal para realizar las actividades que les han sido asignadas y ampliar sus conocimientos, consiguiendo una mejora en su trabajo y los conocimientos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud necesarios.
5. **Comprometer** a toda la organización en la labor preventiva garantizando la información, formación, participación y consulta de todos los/as trabajadores/as.
6. Comunicar a todos sus miembros la importancia de sus actividades para la consecución de los **objetivos** propuestos y conseguir que se sientan identificados con la necesidad de mantener y mejorar el Sistema de Gestión existente.
7. Asumir el compromiso de prevención y minimización de la **contaminación**, cumplimiento con la legislación y reglamentación aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.
8. Minimizar los **consumos** de recursos en todas aquellas operaciones, actividades y servicios ligados a la actividad de la organización, exigiendo igualmente a nuestros proveedores el compromiso con los requisitos medioambientales considerados de interés.
9. Controlar los **residuos** generados, especialmente en las obras, de manera que se eviten posibles situaciones peligrosas.
10. Asumir el compromiso de **prevención** de posibles daños y deterioro de la salud derivados de desempeño de las diversas funciones del personal.
11. Dotar de **equipos de protección** individual a los/as trabajadores/as que además de garantizar la seguridad sean cómodos y adecuados.
12. Realizar **revisiones** anuales por dirección de todo el Sistema de Gestión con el objetivo de conseguir su adecuación continua.

La Dirección de **Soluciones Civiles y Técnicas, SLL**, a través de este documento, manifiesta claramente su compromiso y se compromete a aportar todos los recursos económicos, materiales y humanos para llevarlo a cabo.